



FECHA DE CONSTITUCION: ABRIL 27 DE 1982

VIGENCIA EN EL MERCADO 33 AÑOS

INFORME DE GERENCIA

AÑO FISCAL 2015

INDICE

	Pág.
0. PROLOGO	1
1. INDICADORES ECONOMICOS	2
2. ENTORNO POLITICO	3
3. COMERCIALIZACION	4
4. ADMINISTRACION	5
5. LEGALES	6
6. SOCIETARIOS	7
6.1 APLICACIÓN DE NIIF'S – CONCEPTOS	8 – 14
7. PERSONAL	15
8. ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO	16
9. ESTADO DE RESULTADOS - COMENTARIOS	17
10. BALANCE GENERAL COMPARATIVO	18
11. BALANCE GENERAL - COMENTARIOS	19
12. SUGERENCIAS A JUNTA GENERAL DE SOCIOS	20
13. OPINION DE CORRESPONSABLES	21

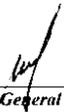


PROLOGO

Señores Socios:

Cumpliendo con Estatutos y Leyes vigentes, pongo en su consideración INFORME ECONOMICO del Ejercicio Fiscal 2015; analizaré Indicadores Básicos, efecto y luego, resultados obtenidos por la actividad comercial de la compañía.

Como siempre, están a su disposición, Socios y Autoridades de la empresa, los registros contables para que su convicción de que los resultados merezcan su reconocimiento y nuestra confianza sea mutua.

Sigla 
Ger. General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015

1.-INFORMATIVO DE INDICADORES ECONOMICOS
Al 31 DICIEMBRE 2015

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>LABORAL</i>		
1. Tasa de desocupación	4.77%	4.65%
2. Tasa de subocupación	48.09%	41.05%
3. Salario unificado nominal	\$354.00	\$340.00
4. Salario Digno	\$415.59	\$399.24
<i>MONETARIA Y FINANCIERA</i>		
5. Interés – Tasa Activa Legal	9.12%	8.19%
6. Moneda Dólar Estadounidense	\$1.00	\$1.00
7. Precio del Euro	\$1.086	\$0.88
<i>MATERIA PRIMAS</i>		
8. Inflación anual	3.38%	3.67%
9. Precio del Oro	1.062.25	1.252.50
10. Precio del Petróleo	\$31.26	\$45.37

Fuente de consulta (1)(2)(3) (4) (5)(7)(8)(10) www.bce.fin.ec BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (cifras económicas). (9) INEC

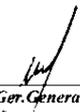
Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



2.- ENTORNO POLITICO

El Gobierno Nacional, en forma permanente, continúa con emisión y revisión de leyes y reglamentos que se actualizan a la época; hay que corregir debilidades de la crisis global y transformarlos de ser posible en fuentes de desarrollo, incluyen disciplina y ordenamiento. Los resultados se aprecian en la gente y empresas al acatar normas para llevar un entorno de vida ordenado acorde al momento y que exista comunicación entre gobernantes y gobernados. La unión hace la fuerza.

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



3.- COMERCIALIZACIÓN

El personal de Ventas conoce nuestros productos y tratan de, mantener los 33 años en el mercado; la planificación y capacitación dan resultado; se renuevan estrategias reciprocas entre cliente y empresa. Nos mantenemos en el difícil mercado y entorno global.

Siguen vigentes créditos personal e institucional, así como descuentos y términos de pago para mantener confianza al y del cliente en marcas representadas durante años, avaladas por desarrollo y calidad en su uso.

Personal de Ventas y Logística

Vendedores	
2015	2014
13	6

Logística	
2015	2014
6	6

Sigla


Ger. General

Reporte de Actividades
Año FISCAL 2015



4.- ADMINISTRACIÓN

Controles y registros contables-administrativos internos están vigentes y al día; su actualización es constante pues es nuestra responsabilidad también. Cumplimos con obligaciones contractuales y legales, por seriedad e imagen de respeto para clientes internos y externos; los trayectos recorridos son una garantía insustituible, difícil de mantener. más la constancia nos fortifica y fortalece.

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



5.- LEGALES

Sin controversias durante el 2015, se observan permanentemente marcos legales vigentes. La Ley es nuestra fortaleza, acudimos con las autoridades cuando somos requeridos, sin contratiempos. Tenemos salud legal y paz mental interna por lo cumplido ante entidades de control que avalan, cuando requerimos, con sus certificaciones correspondientes y sus salvedades.

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



6.- SOCIETARIOS

Cumplimos disposiciones de Junta General: no existen pendientes legales. Los Dividendos se han pagado: existe planificación para ese efecto, que sin descuidar obligaciones con Entidades de Control, Tributario, Laboral y Societario; cumplimos también con los Socios. Los Estados Financieros incluyen NIIF'S; se reflejan en los registros pues son comentados y revisados por un técnico en la materia, que condujo implementación aplicada y realiza el seguimiento continuo de las mismas.

Sigla 
Ger. General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



6.1 APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – CONCEPTOS

El 2015 también se aplicaron las NIIF'S; un asesor con profundo conocimiento sobre la materia viene trabajando con nuestro personal contable para que presentemos las cuentas aplicadas y sus efectos.

- Antecedentes
- Tratamiento de Inventarios
- Tratamiento sobre Activos Fijos
- Tratamiento de Provisiones del Personal

Transcripción de procesos aplicados

Quito, 10 de marzo del 2016
Señor
Gustavo Gutiérrez Navas
GERENTE GENERAL DE SU FERRETERIA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo solicitado por usted, me permito exponer lo siguiente:

ANTECEDENTES

El Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



A través de la Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006
El 31 de diciembre del 2008, en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de la misma fecha, la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Es necesario recalcar que todo este proceso la Compañía lo ha cumplido, debiéndose destacar la participación muy activa de las personas que conforman el Departamento de Contabilidad de la empresa, especialmente de la Comisión encargada del proceso, presidida y conformada por, la señora Gabriela Erazo, la señorita Silvia Fernández y la Sra. Pamela Quirola.

TRATAMIENTO DE INVENTARIOS

La NIC No. 2 que trata sobre Inventarios prescribe el tratamiento contable de los inventarios, debiendo considerarse como un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015

La Norma en su párrafo 9 establece que:

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto de realizable, según cual sea menor

En el párrafo 7 se cita que el valor neto realizable hace referencia al importe neto que la entidad espera obtener por la venta de los inventarios, en el curso normal de la operación.

Dentro de las definiciones, en el párrafo 6 se menciona que el Valor Neto realizable, es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

En el párrafo 28 de la citada Norma se establece lo siguiente:

"El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Así mismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso."

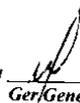
"Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el período en que la recuperación del valor tenga lugar."

En base a estas disposiciones principalmente, la Comisión de la Implementación y Aplicación de NIIFs estableció que determinados productos del inventario tenían un valor neto realizable menor al costo que constaba en la contabilidad produciéndose el reconocimiento del gasto en el inicio del año de transición (2011) contra la cuenta de Resultados Acumulados por la Adopción por Primera Vez; y, al final del año de transición también se obtuvo varios casos en que igualmente el valor neto realizable era menor al costo registrado en la contabilidad, afectándose en esta ocasión a los resultados del ejercicio y cuyo efecto final se ve reflejado nuevamente en la cuenta de Resultados Acumulados por la Adopción por Primera Vez, en base a las disposiciones de la NIC 1 y de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008. Para los años 2012, 2013, 2014 y 2015, igualmente se ha realizado el proceso de análisis de las mencionadas disposiciones debiendo inclusive instaurar controles adicionales a efectos de que cuando los ítems que han sido llevados a valores netos de realización sean objeto de reversión de los activos diferidos que se produjeron en la fase de generación.

Adicionalmente a este trabajo, en la cuenta de inventarios, se tuvo que considerar la aplicación de la NIC 12 que habla sobre el Impuesto a las Ganancias.

La NIC 12, en el numeral 4 del punto B: Ejemplos de circunstancias que dan lugar a diferencias temporarias deducibles, menciona lo siguiente:

4.- El valor neto realizable de un elemento de los inventarios, o el importe recuperable de un elemento de las propiedades, planta y equipo, es menor que su importe en libros previo, de forma que la entidad procede a reducir dicho importe en libros, pero tal reducción no tiene efecto fiscal hasta que los bienes sean vendidos.

Sigla 
Ger/General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal (párrafo 5, NIC 12).

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo. (Párrafo 5, NIC 12)

Al producirse la baja en el valor del costo de ciertos elementos de los inventarios para llegar al valor neto realizable también se ha tenido que calcular el impuesto diferido, tal como lo establece el párrafo 24 de la NIC 12:

"Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles,...."

La cuantificación de los resultados obtenidos al realizar el procedimiento descrito en los incisos anteriores, se muestra en los diferentes cuadros que reposan en el Departamento de Contabilidad de la empresa.

TRATAMIENTO SOBRE ACTIVOS FIJOS

La NIC 16 tiene como objetivo el de que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

En el párrafo 6 de la NIC 16 se menciona lo siguiente:

"Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles, que:

- a) **Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y,**
- b) **Se esperan usar durante más de un período.**

A su vez el párrafo 30 de la NIC 16 menciona:

"Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor."

Dentro del Marco Conceptual al hablar sobre la Medición de los Elementos de los Estados Financieros, en el punto 4.55 se contempla lo siguiente:

"En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- a) **COSTO HISTORICO.-** Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias, (por ejemplo en el caso de los impuestos a las ganancias), por los importes de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo, en el curso normal de la operación.

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015

- b) COSTO CORRIENTE.- Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriesen la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) VALOR REALIZABLE (O DE LIQUIDACION).- Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo, que se espera pagar para cancelar los pasivos, en el curso normal de la operación.
- d) VALOR PRESENTE.- Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación

En el capítulo 3 del Marco Conceptual se comenta sobre las Características Cualitativas de la Información Financiera útil y se cita:

Si la información financiera ha de ser útil, debe ser relevante y representar fielmente lo que pretende representar. La utilidad de la información financiera se mejora si es comparable, verificable, oportuna y comprensible.

En el párrafo 32 de esta Norma se establece:

“Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión sino sólo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para:

- a) las cuentas por cobrar de dudosa recuperación
- b) la obsolescencia de los inventarios
- c) el valor razonable de activos o pasivos financieros
- d) la vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables; y,
- e) las obligaciones por garantías concedidas

El párrafo 33 cita:

“La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad”

El párrafo 36 establece:

“El efecto de un cambio en una estimación contable, diferente de aquellos cambios a los que se aplique el párrafo 37, se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015

- a) el período en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese período; o
- b) el período del cambio y períodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

Como la empresa también ha incorporado activos fijos en los años 2008, 2009 y 2010, la Comisión consideró que aquellos activos se encontraban a valores razonables y que no sean objeto de tratamiento alguno en el proceso de Implementación de NIIFs. Los respectivos documentos con los resultados aritméticos reposan en los archivos del Departamento de Contabilidad.

TRATAMIENTO DE PROVISIONES DEL PERSONAL

La NIC 19 trata sobre los Beneficios a los Empleados.

En el párrafo 4 se menciona:

“Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- a) los beneficios a corto plazo a los empleados, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del período), y beneficios no monetarios (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y la utilización de bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales;
- b) beneficios post-empleo, tales como pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica post-empleo;
- c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, incluyendo las ausencias remuneradas después de largos períodos de servicio o sabáticas, jubileos u otros beneficios después de un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad prolongada y, si no deben pagarse totalmente dentro de los doce meses siguientes al final del período, la participación en ganancias, incentivos y la compensación diferida; y,
- d) beneficios por terminación

En el caso de la empresa se verificó el tratamiento que actualmente se aplica con el procedimiento que establece esta Norma llegándose a determinar lo siguiente:

En lo que hace referencia a los beneficios a corto plazo el procedimiento que se aplica es el contemplado en la Norma, razón por la que no se consideraron efectos en estos tipos de beneficios.

Con respecto a los otros beneficios a los empleados a largo plazo, la empresa debe considerar la Provisión para Jubilación Patronal, que efectivamente se la considera en base a los cálculos actuariales realizados por la empresa ACTUARIA.

Aquí, es necesario mencionar lo que contempla la Ley de Régimen Tributario Interno, en su artículo 10 de las DEDUCCIONES, numeral 13:

Art. 10.- DEDUCCIONES.- En general, para determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

Sigla 
Gen General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



"...13.- La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa."

De acuerdo a esta disposición, la empresa considera como gastos no deducibles, la provisión de los empleados que tienen menos de diez años en la empresa, encuadrándose dentro de la normativa tributaria.

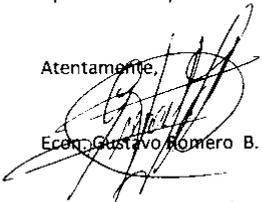
Sobre la provisión por Desahucio como no existe restricción alguna en la Ley de Régimen Tributario Interno, se considera como gasto totalmente deducible, pues es en base a los cálculos actuariales que se lo realiza y que estaría ya dentro de los beneficios por terminación.

Igualmente, dentro de los beneficios por terminación, la empresa ha considerado la provisión para Despido Intempestivo, que es realizada en base a cálculos actuariales y considerado como gastos no deducibles, ya que en la Ley de Régimen Tributario Interno en el Artículo 10 que habla de las Deduciones, no se contempla tratamiento alguno sobre este tipo de beneficio. Estos han sido los principales estudios que se han realizado en las cuentas que conforman los estados financieros de la empresa a efectos de cumplir con las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías y de la Administración Tributaria.

De ésta manera, certifico que la empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la Implementación y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted, los sentimientos de consideración y alta estima.

Atentamente,


Econ. Gustavo Romero B.

Sigla 
Ger. General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



7.- PERSONAL

- a) Los sueldos del personal están bajo entornos legales vigentes.
- b) Se revisan, de acuerdo a tablas salariales, y si hay ajustes, se observa aumentos con efecto inmediato en aportes al IESS, sobretiempos, etc., etc.
- c) Calendarios de pago se cumplen en fechas previstas, sembramos confianza en los colaboradores para reciprocarnos sus responsabilidades.
- d) Por Ley y convicción propia, se tiene entre nuestro personal a 1 persona con capacidad especial, atendida con esmero y dignidad.
- e) Existen Reglamentos, y Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional preventivo: conforme la Ley estipula; hay un Técnico contratado en esta materia que avala lo descrito con su firma, Ing. Mario Burbano.
- f) En Registros Contables, desde hace períodos atrás, tenemos, siempre actualizadas, las Reservas, mediante Estudio Actuarial, por Jubilación Patronal, Desahucio y Despido Intempestivo.

Técnico Seguridad y Salud Ocupacional

Ing. Mario Burbano

COLABORADORES

<i>Año</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Mujeres	14	13
Hombres	20	19
Total	34	32

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



8. ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2015	2014	Variación Fav.(Desf)
1.- Ventas Brutas Mercaderías	21,672,651.13	25,173,670.61	(3,501,019.48)
2.- Descuento en Ventas Mercaderías	(1,762,004.83)	(2,418,471.55)	656,466.72
3.- Ventas Netas Mercaderías	19,910,646.30	22,755,199.06	(2,844,552.76)
4.- Ventas Netas Servicios	143,655.16	165,320.48	(21,665.32)
5.- Costo de Ventas	(15,825,888.39)	(18,659,805.07)	2,833,916.68
6.- Contribución Marginal	4,228,413.07	4,260,714.47	(32,301.40)
7.- Gastos Administrativos	(1,880,994.48)	(1,785,211.00)	(95,783.48)
8.- Gastos Ventas	(616,919.43)	(648,827.26)	31,907.83
9.- Utilidad(Pérd) Disponible	1,730,499.16	1,826,676.21	(96,177.05)
10.- Gastos Financieros	(376.29)	(22,191.74)	21,815.45
11.- Utilidad(Pérd) Disponible	1,730,122.87	1,804,484.47	(74,361.60)
12.- Ingresos No Operacionales	38,208.10	53,534.73	(15,326.63)
13.- Egresos No Operacionales	(17.68)	(26.45)	8.77
14.- Utilidad antes de Part.Laboral	1,768,313.29	1,857,992.75	(89,679.46)
15.- Participación Laboral	(265,246.99)	(278,698.91)	13,451.92
16.- Utilidad antes de Impto. A La Renta	1,503,066.30	1,579,293.84	(76,227.54)
17.- Impuesto a la Renta	(374,683.37)	(372,918.46)	(1,764.91)
18.- Utilidad(Pérdida) Neta	1,128,382.93	1,206,375.38	(77,992.45)

Gerente General

Gustavo Gutiérrez Navas
Gustavo Gutiérrez Navas
C.I. 170113188-1

Contadora General

Gabriela Erazo
Gabriela Erazo
C.I. 171920387-7

Directora Financiera

Silvia Fernández
Silvia Fernández
C.I. 171660440-8

Sistemas

William Zamora
William Zamora
C.I. 170648955-4

Diana Banegas
Diana Banegas
C.I. 170815713-4

Sigma
[Signature]
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



9.- ESTADO DE RESULTADOS - COMENTARIOS

Tanto Trabajadores, Servicio de Rentas Internas y los Socios, registran a su favor, Participación Laboral. Impuesto a la Renta y Utilidad para Socios, respectivamente. Hubo Beneficios. Existen variaciones por aumento y disminución significativos y no materiales también. En el entorno, la mayoría, son efectos de políticas planificadas por el desarrollo mismo comercial de cada producto específico, en especial, con imprevistos del mercado y las circunstancias de la crisis global por el petrolero.

Como adicional, por lo presentado, las variaciones, en especial administrativas, obedecen a incrementos por consideración de honorarios, consultoría, suministros de consumo, seguridad, arriendo de locales, stands y gastos de rutina que hay que continuar realizándolos pues no es factible eliminarlos, al final las cifras, en conjunto, reflejan un resultado razonable, acorde a las circunstancias del Mercado y su vaivén.

El destino de la utilidad de Socios será decidido por la Junta General.

Registros, al por menor, están a disposición de los Socios, si desean profundizar conceptos y valores específicos. Tenemos documentos soportes operacionales que avalan resultados obtenidos puestos a su consideración.

Sigla 
Ger.General

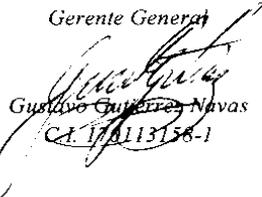
Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015



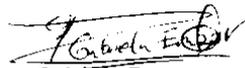
10. BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Variación</u> <u>Fav.(Desf.)</u>
<u>ACTIVO</u>			
Activo Disponible	2,223.138.80	2,691,376.28	(468,237.48)
Activo Exigible	881,551.20	1,609,112.28	(727,561.08)
Activo Realizable	5,036,783.91	7,188,488.36	(2,151,704.45)
Provisión VNR	-52,744.20	(58,260.67)	5,516.47
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8,088,729.71	11,430,716.25	(3,341,986.54)
Activo Fijo Neto	111,449.79	127,839.30	(16,389.51)
Otros Activos	16,634.44	16,838.79	(204.35)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	128,084.23	144,678.09	(16,593.86)
TOTAL ACTIVO	8,216,813.94	11,575,394.34	(3,358,580.40)
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo Corriente	5,242,373.91	8,577,895.05	(3,335,521.14)
Pasivo No Corriente	417,824.46	367,873.19	49,951.27
TOTAL PASIVO	5,660,198.37	8,945,768.24	(3,285,569.87)
Patrimonio Neto	2,556,615.57	5,629,626.10	(3,073,010.53)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,216,813.94	14,575,394.34	(6,358,580.40)

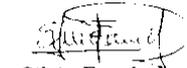
Gerente General


Gustavo Gutiérrez Navas
C.I. 171113158-1

Contadora General


Gabriela Erazo
C.I. 171920387-7

Directora Financiera


Silvia Fernández
C.I. 171660440-8

Sistemas


William Gamba
C.I. 171920387-7


Diana Bñegas
C.I. 171660440-8

Sigla 
Ger. General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015

11.- BALANCE GENERAL - COMENTARIOS:

ACTIVOS

La variación neta en Activos está primordialmente:

1. Menor ingreso de dinero por política de venta de productos, efecto de la recesión, lo que también ocasiona disminución del Activo Exigible. Se materializa Anticipos entregados a nuestro principal fraterno proveedor.
2. Igual que en periodos anteriores, se terminó el 2015 con Certificados de Inversión, obtenidos para precautelar obligaciones anuales importantes como Impuesto a la Renta de la Compañía y Participación Laboral. El manejo de inversiones y la prudencia en los saldos bancarios y los proyectos comerciales han dado resultados concretos homogéneos.
3. Existen menores compras de Producto Principal, a nuestro Proveedor Exclusivo; razón para el decrecimiento en Activo Realizable, así como también el vaivén de las ventas.
4. El decrecimiento de Activo Fijo es, básicamente, su Depreciación anual fija.

PASIVO Y PATRIMONIO

La Principal variación del Pasivo y Patrimonio se debe a:

1. Menores compras a nuestro principal proveedor, INMEQ S.C.C., y
2. Disminución del Patrimonio, por pago de Dividendos 2014 a Socios de la Compañía vs Utilidad del Ejercicio.
3. Provisiones legales laborales han tenido un crecimiento normal en base a estudios de la Compañía especializada en este tema.



12.- SUGERENCIAS A LA JUNTA GENERAL

La Gerencia General acogíendose a normas que facultan proyectar el destino de Utilidades por el 2015 propone lo siguiente:

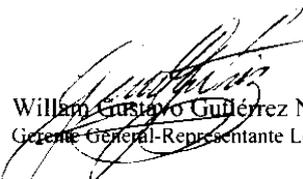
No realizar apropiación de Reserva Legal: la Utilidad, Neta del año 2015 que asciende a US\$ 1.128.382.93 que no se reparta y que permanezca en Cuenta Patrimonial de Utilidades No Distribuidas, hasta planificar bien su porvenir.

Si la propuesta es aceptada por Junta General, se delega a su Administración, para cumplir lo sugerido y dispuestos.

Agradezco a Socios, clientes y colaboradores por respaldo permanente durante el 2015.

Señores les corresponde a Uds. pronunciarse sobre el Reporte de Actividades, Balance de Situación y Resultados y Mi sugerencia sobre Utilidades 2015.

Gracias.


William Gustavo Gutiérrez Navas
Gerente General-Representante Legal

GGN/sf-ge
c.c. archivo

Sigla 
Ger.General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015

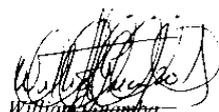


13.- OPINION DE CORRESPONSABLES

Hemos revisado Balances Generales adjuntos de Gutiérrez Navas Su Ferrería Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2015 así como Estado de Resultados y Patrimonio de Socios por el periodo terminado en esa fecha. La preparación de dichos Estados Financieros son responsabilidad de Gerencia General de Gutiérrez Navas Su Ferrería Cia. Ltda. así como de los abajo firmantes.

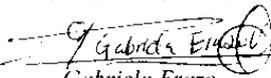
En nuestra opinión los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, de Gutiérrez Navas Su Ferrería Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2015 los resultados de sus operaciones, los cambios en su Patrimonio de acuerdo a Principios Contables y Normas Internacionales de Información Financiera, generalmente aceptados en Ecuador y obviamente, con adecuados programas informáticos aplicados para obtención de cifras.

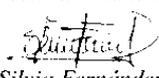
SISTEMAS

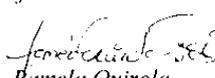

William Guamba
C.I.170648955-4

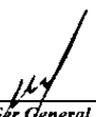

Diana Banegas
C.I.170815713-4

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Contadora General

Gabriela Erazo
C.I.171920387-7

Directora Financiera

Silvia Fernández
C.I.171660440-8

Jefe de Inventarios

Pamela Quirola
C.I.171213325-3

Sigla 
Ger. General

Reporte de Actividades
Año Fiscal 2015